

¡Oh! vuelvo á ver los niños con la pesada carga
Sobre su espalda débil, al declinar el día,
Con los harapos húmedos y la sonrisa amarga,
Parados en la puerta de la floristería!

DIEGO URIBE

NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Por haber promovido al señor D. Mariano Ospina Vásquez al Ministerio de Guerra, el señor Presidente ha confiado la Cartera de Instrucción Pública al doctor Pedro María Carreño.

El nuevo ministro, joven todavía, es persona de relevantes dotes intelectuales, sólidas creencias religiosas, ordenados y buenos estudios. Ha peleado las lides del parlamento y del periódico, regentado cátedras universitarias y escrito un notable tratado de filosofía del derecho.

Hé aquí las notas cruzadas entre el Ministro y el Rector del Colegio del Rosario :

“ Ministerio de Instrucción Pública—Colombia —Sección 1.ª—Número 2,132—Bogotá, 4 de Octubre de 1910

Sr. Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Tengo el alto honor de comunicar á S. S. que, en virtud de designación hecha en mí por el Excelentísimo señor Presidente de la República, he tomado posesión del cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, puesto en el cual me será verdaderamente grato cumplir las órdenes de S. S.

Dios guarde á S. S.

PEDRO M. CARREÑO

Número 47

Bogotá, Octubre 6 de 1910

Señor doctor Pedro María Carreño, Ministro de Instrucción Pública

E. S. D.

He recibido la muy atenta nota, de fecha 4 de los corrientes, número 2,132, en que V. S. me participa que, en virtud de designación del Excelentísimo señor Presidente de la República, ha tomado V. S. posesión del cargo del Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

Felicito á V. S. por tan merecida distinción, y ofrezco á V. S. mi débil concurso en bien de la educación moral y científica de la juventud colombiana.

Con tan grata ocasión, me suscribo de V. S. obediente, respetuoso servidor,

R. M. CARRASQUILLA